



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/2492/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
20/05/2025**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N°036/2024, de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución Exenta N° 863/2024, que delega facultades y la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que el funcionario Pablo Felipe Eduardo Pérez Venegas, Profesional, Contrata, Grado 10, de la Dirección Regional SERPAT Biobío, en cumplimiento de sus funciones concorra a la comuna de Lota, para la supervisión técnica de los trabajos de la iniciativa servicios de mantención, reposiciones de instalaciones eléctricas, fabricación de caja de conservación y compra de insumos para el MH para el MH Edificio Bunker. ID 1335445-4-LE25.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) PABLO FELIPE EDUARDO PÉREZ VENEGAS, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL BIO BIO, en la región de REGIÓN DEL BÍO-BÍO, comuna de LOTA a contar del 8 de mayo de 2025 y hasta el 8 de mayo de 0025, con motivo de OTRAS.



858998434111707202_FIRMAGOB



1747766802851



REGISTRADO

20 MAY 2025

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios. Pásajele.
Páguese gastos de traslado, bencina, con cargo al Programa 01. Folio 03 del
presupuesto vigente de la Dirección Regional SERPAT Biobío.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-03-001, de SERVICIO
NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



858998434111707202_FIRMAGOB



1747766802851

